

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 1'25 Ptas.
Semestre 2'50
Pago adelantado.
Número suelto, 10 céntimos

EL ANTICOSIERO

DIRECCION Y ADMON.

Calle de San Cristóbal, núm. 50,
por Nules, Vall de Uxó, donde se
dirigirá toda la correspondencia.
No se devuelven originales.

SEMANARIO POLÍTICO

Director: José Castelló Tárrega



EL NIÑO

Eliodoro Bertomeu Cruzado

de cuatro años de edad

SUBIÓ AL CIELO EL DÍA 4 DEL ACTUAL

Sus desconsolados papás, abuelos, tíos y demás familia, participan á sus amigos el hondo pesar que les affige por tan sensible pérdida.

Advertencia

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la localidad que estén en descubierto con esta administración, San Cristóbal, 50, procuren liquidar lo antes posible, verificando el pago en libranzas del giro ó sellos de franqueo.

BALNEARIO DEL TURIA

Calle de Carniceros, 14, (junto á las Escuelas Pías)

Baños y duchas de todas clases

Director facultativo: D. Mariano Palos
Consulta gratuita de siete á nueve y de once á una de la tarde.

Leandro Ureña Merino

PROCURADOR
CORREDOR DE COMERCIO

Préstamos, negociaciones, renovaciones, compra-venta de efectos públicos y mercaderías, cancelaciones, pignoraciones y descuentos.

GRACIA, 5, CASTELLÓN

FONDA Y RESTAURANT de EUROPA

de Antonio Bordoy

Esmerado servicio de cocina y economía sin competencia.

Espaciosas é higiénicas habitaciones con elegantes y cómodas camas.

Calle de Enmedio, 1, CASTELLÓN

QUE APROVECHE, QUE APROVECHE

A nadie extrañan las leyes del *cosí* ni la práctica especial que tiene de llevarlas á cabo nuestros mandarines provinciales, abastecedores de la casa del duque de Tetuán. Créase el *cosí* para vilipendio de la política liberal y perpétuo ultraje de los intereses morales y materiales de la provincia de Castellón, y hay que olvidar sin indignarse esas desdichadas laboriosidades *cosieras*, ya que no tenemos el necesario civismo para disputar, hasta la última, la suerte de nuestro mejor derecho.

Pero extraña mucho y más que extrañar despierta el sueño de la buena fe á los que con el corazón defienden la justicia y la moralidad, que algunos caciques políticos, de los que más han predicado las burocracias del *cosí* y de

los que más se han exhibido como rígidos cumplidores de la ley, olviden sus predicciones y rompan de por medio el arma de su propaganda política cuando por cuestiones nimias de política de aldeano campanario, hay que trabucar las leyes, imponiéndose á su rectitud para vengar resentimientos políticos ó favorecer terquedades de correligionarios.

Y que esto ocurre es inconcuso. Hay hechos recientes que legitiman nuestro aserto; hechos que haremos públicos oportunamente para salvar de los peligros del engaño á los embaucados por artificiosidades políticas de imperdonable execración; hechos que abreviarán el camino de nuestras aspiraciones, y hechos, en fin, que lo mismo podrían servir para abriantar las gestiones del dignísimo actual gobernador civil, como podrían servir para

acabar definitivamente con todo lo subsistente de injusticias, immoralidades, imposiciones y otros engendros de aprovechados politiquillos y de caciques de no menos solemne y práctico aprovechamiento.

¿De que tratamos diariamente haciendo mérito del puritanismo de nuestro programa político y administrativo?

¿De organizar un partido liberal, honrado y serio que ponga frente á los desmanes del partido *cosiero*? ¿De pregonar sin descaño la moralidad y la justicia seca, caiga quien caiga, como antítesis completa de las funciones *cosieras*?

Si de esto se trata ¿por qué esas exigencias de individuos que toman el nombre de nuestra publicación, que dan quince y raya á los del *cosí*?

¿Por qué la manifestación de ciertos disgustos contra dignísimas y justas autoridades, disgustos que abren un abismo á los pies de nuestro partido? ¿Por qué todo eso?

Si vislumbráramos á través de los tiempos y con el testigo de los hechos que tan solo el odio al caciquismo *cosiero* fundábanlo egoismos políticos y recelos de mando y no levantados propósitos de sustituirlo con una historia gloriosa de regeneración administrativa y política, nuestra publicación cesaría y nuestro exfuerzo se prestaría á cualquier agrupación liberal que hiciera más por el bienestar de los intereses de la provincia, que por los de la política particularísima de caciques asalariados.

¿Qué nos importa á nosotros el batallar continuo de los enemigos del *cosí*, si en sus cálculos políticos entra la abominable pretensión de crear otro caciquismo de tan singular ó peor dominio? ¿Acaso son nuestras esas ideas? No y mil veces no. Somos *anticosieros* porque tene-

mos el convencimiento de que los caciquismos desubren miserias y tenebrosidades que hay que exterminar; y como hoy nos volvemos contra el imperante caciquismo *cosiero*, nos volveríamos mañana contra otra clase de caciquismo así fuera cualquiera de las personalidades que dan nombre á las fracciones políticas existentes en la provincia, los que reemplazaran en el olimpo provincial al señor Fabra ó supremo Tetuán.

Ese es nuestro criterio y no pensamos retroceder por nada ni por nadie.

Y que aproveche el apoyo de los que titulándose *anticosieros* han de resultar en su día más *cosieros* que el padre de los idem.

¡Bien por el Sr. Gobernador!

El señor gobernador civil don Cayetano Pineda Santacruz, con ese discretísimo criterio, energía y docta ilustración que le caracteriza, comienza á poner los puntos sobre las *tes* del desdichado intrínseco administrativo de la provincia.

Al efecto de ordenarlo todo y legalizar la enmarañada situación financiera de la administración provincial, tiene en estudio el asunto de los débitos por contingente, y se entretiene con miradas de legítima escrupulosidad en los informes de los presupuestos locales, que dicho sea de paso son el elocuente resultado de las lecciones de moralidad que por todas partes ha dejado impresas la voz del sempiterno apostolado *cosiero*.

No publicamos aquí el total en millones de pesetas de lo que se debe á la provincia por contingente, porque nos causa vergüenza confesar las debilidades de nuestros diputados y por no dar un triste ejemplo de abandono administrativo.

Sabido es de todos que el pago del contingente provincial por los pueblos respectivos no se hace muchas veces por las presiones de ciertos políticos, y si se hace, es con una irregularidad y poca cuantía que aún resulta más ridículo que no haciéndolo de ningún modo.

Esto, que podrá responder muy bien á las necesidades absurdas de la política, responde muy mal al cumplimiento de sacratísimos deberes que corresponden á la provincia por atenciones benéficas que nadie ignora, y como siguiendo este poco prudente orden de cosas la provincia llegaría pronto al pináculo de la miseria, el señor gobernador civil, con un celo y una resolución de la que no hay aún ejemplo en la historia de nuestros gobernadores

trata en la actualidad de hacer cumplir á todos los ayuntamientos morosos las referidas atenciones, en honra de la buena administración y en interés del mejor estado de los servicios de su gobierno.

Dispuesto como está el señor Pineda á llevar á cabo lo que ha sido objeto de acerbas censuras en sus antecesores, creemos que hará eficaces las influencias en contra de sus gestiones y salvará de las garras de la miseria á nuestra querida provincia tan maltrecha por sus próceres hijos de diputación eterna.

Conocemos la energía del dignísimo señor gobernador civil y el puritanismo que observa en el cumplimiento de su cargo, y no dudamos que verá coronada por el triunfo la resolución firmísima de lo que tan á favor de los comunes intereses de la provincia se ha propuesto.

Y ¡mentira parecé! Lo que debieran hacer los diputados ó la voluntad del cacique que los confecciona, lo ha de hacer un gobernador que ya sabe con anticipación que la provincia ó sus políticos le han de pagar mal por bien.

Pero ténganos lástima el señor Pineda, que ya sabremos recompensar el agradecimiento que por su interés le debemos.

Otro asunto preocupa también la atención del señor gobernador: los presupuestos municipales que desde antiguo vienen aprobándose de cualquier modo y enmarañando de cada ejercicio en ejercicio más la situación financiera de los pueblos.

Sabemos que el señor Pineda ha devuelto á las alcaldías muchos y muy sabrosos presupuestos, en los que se ven cosas maravillosas; pero como de este punto pensamos formar capítulo aparte, baste por hoy consignar nuestro aplauso por la conducta del señor Pineda y advertir que no en vano nos prometimos y prometimos á la provincia mucho en su favor por la venida aquí del actual gobernador civil.

Los proyectos económicos DEL SEÑOR MORET

El ilustre diputado por Cadiz y exministro de la Gobernación, actualmente presidente de la comisión de presupuestos, en vista de las diferencias surgidas estos días en el seno de la comisión que preside, ha hecho público un nuevo programa económico, cuyas conclusiones en términos generales, son las siguientes:

	Pesetas
Timbres de una peseta por gastos de estadística sobre cada tonelada de importación y exportación.	9.000.000
Aumento en el impuesto de minas, fijándose el cupo por provincias y recaudándose por encabezamiento con los números.	1.700.000
Recargo del 10 por ciento en el subsidio industrial para la industria y el comercio mediante la recaudación por los gremios.	1.000.000
Aumento en el impuesto de cédulas personales mediante el arriendo por provincias sobre la base de 250.000 pesetas por provincia.	4.250.000
Timbre móvil sobre las facturas de toda clase de cupones pagados por el Estado.	1.000.000
Total.	16.950.000

NUEVAS ECONOMÍAS

1.ª Personal de los ministerios civiles. —Amortización de una plaza por cada dos vacantes, hasta reducir el número de empleados á las plantillas que se fijen por la ley. Esta amortización solo se aplicará á las secretarías y centros directivos. Mientras se fijan las plantillas se tendrá por límite para la reducción las que existían en 1870.

Las oficinas de recaudación y centros técnicos se acomodarán á plantillas especiales.

2.ª Reducción del presupuesto del clero mediante acuerdo con la Santa Sede, dejándolos en solo 32.000.000 de pesetas.

La base de esta reducción la funda en que el país que más paga al clero se paga 1'70 pesetas por habitante y aquí pagamos 2'57 y pudiéramos reducir á 2 pesetas por habitante, con lo que resultan los 32.000.000.

Actualmente asciende esta partida á más de 50.000.000.

3.ª Aplicación á los oficiales particulares en Guerra y Marina del sistema de amortización vigente para los oficiales generales, amortizando tres de cada cinco vacantes. —Reducción á una tercera parte de los alumnos que ingresan anualmente en las academias.

Como compensación á la oficialidad durante el período de tránsito se activará de acuerdo con las provincias y municipios la construcción de pabellones para los oficiales y sus familias; se creará el Banco militar para hacer adelantos á los oficiales más antiguos en cada grado que llevasen sin ascender un número de años.

4.ª Gobernación. —Reorganización del servicio de la Gaceta y del de Correos.

La base principal de esta reforma es la supresión actual de las provincias y la organización del servicio de correos sobre la base de las ambulancias y de los centros de distribución.

5.ª Fomento. —Organización de los servicios de montes, minas y agrónomo sobre la base de grandes regiones.

Además, y según el señor Moret, se pueden hacer economías en clases pasivas y otros diversos ramos de la administración.

Al tener noticia el gobierno del programa económico presentado por el señor Moret en la comisión de presupuestos y puesto á discusión en el seno del gabinete los diversos puntos que abraza, los ministros han acordado aceptar el arrendamiento del impuesto de cédulas personales; admitir el aumento del 10 por 100 en el subsidio industrial; gestionar cerca de la Santa Sede la reforma del concordato vigente en lo relativo al presupuesto del clero; rechazar, por oponerse á los tratados comerciales, el impuesto de una peseta por tonelada á los géneros importados del extranjero y oponerse también á la imposición de un sello móvil en los cupones del Tesoro.

Los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento, estudiarán para otros presupuestos la reforma de la plantilla del personal en sus respectivos ministerios, poniendo inmediatamente en estudio, además, el de la Gobernación la reforma del servicio de correos.

Sin embargo, todo esto no se llevará á la práctica enseguida, pues como el tiempo apremia y no es posible entretenerse en estas reformas, en el Consejo del lunes por la noche se acordó que los presupuestos de ingreso para el próximo

ejercicio económico, se presenten en la forma en que están actualmente.

Estas declaraciones de los ministros han satisfecho al señor Moret, quien dice que siente, con lo acordado de su plan de reformas, una satisfacción legítima y que no quiere poner dificultades á la marcha regular del gobierno.

¡Bien, por el simpático don Segismundo!

A «La Verdad»

Revista Católica de Castellón

Recordarán nuestros lectores que en la crónica de uno de los números anteriores de nuestra modestísima publicación, llamábamos la atención del señor gobernador acerca de la falta en esta población de un cementerio civil.

La gaceta de referencia, exacerbando ánimos que nunca hubiéramos deseado intranquilizar, le ha valido al procer gacetero de *La Verdad* la siguiente desatención.

«EL ANTICOSIERO, muy formalote, pide al señor gobernador civil, que mande levantar un cementerio civil en Vall de Uxó.

No nos extrañó: Como se encuentra en la agonía, pide un lugar digno de sus restos.

Ya nos pareció que EL ANTICOSIERO era de los moros, y está claro que no pueden inhumarse en un cementerio católico. Pero para estos no es necesario cementerio civil: basta un algarrobo.»

Si hemos pedido un cementerio de esa índole para esta localidad, no ha sido, ni en mucho, por el deseo de mortificar el fanatismo de ciertas creencias religiosas, sino guiados únicamente por altos sentimientos de cristiandad y aún más altos escrúpulos de católica observancia.

¿Quién nos niega que el día menos pensado pueda ocurrir el fallecimiento de un individuo que no profese, con nosotros, la copiosa y magnánime religión, Católica, Apostólica y Romana? ¿Puede asegurar lo contrario *La Verdad*?

Si pues como indudablemente puede ocurrir por el paso continuo y estancia temporal en ésta de extranjeros que no profesan nuestra religión, ¿á qué cementerio ó lugar respetuoso irían á parar sus restos? ¿Al católico, apostólico y romano? ¿Ya se guardarían muy bien nuestras autoridades civiles y eclesiásticas de ordenar el enterramiento en el lugar sagrado donde yacen los católicos, apostólicos y romanos restos de nuestros venerables antepasados, y á donde yacerán los nuestros, si Dios, con su infinita misericordia, no nos priva de sus divinos auxilios!

¿A qué lugar depositarían los restos del protestante, del no arrepentido, del criminal sin enmienda ó de otros enemigos de nuestra religión? ¿Bajo de un algarrobo, como para los católicos, apostólicos y romanos restos de EL ANTICOSIERO, desea *La Verdad*? ¡Valiente práctica de los consejos la que hace el gacetero de la revista católica de Castellón!

Ya ve, pues, *La Verdad*, para qué deseamos un cementerio civil. Para no profanar el católico y para mirar más por la desgracia de nuestros prógimos, víctimas de malas enseñanzas religiosas que *La Verdad* conoce mejor que nosotros.

Si este modo de pensar nuestro no es de buenos católicos, apostólicos y romanos, entonces que baje Dios y que hable:

El Sinaí se conserva en buen estado, y de Moisés podría oficiar el gacetero de *La Verdad*.

¡Otros papeles haría peor!

Y ahora, una observación de buenos amigos: EL ANTICOSIERO no es de los moros, y como á estocada maliciosa malicioso trompazo obliga, hemos de decir que EL ANTICOSIERO, religiosamente hablando, es tan católico, apostólico y romano como *La Verdad*, con la diferencia que EL ANTICOSIERO practica la religión sin predicarla y *La Verdad* la predica, pero no la practica.

Item más: no creemos que *La Verdad* ponga en duda la religiosidad de esos moros atrevidamente aludidos, y no lo creemos, porque entonces esos moros le harían ver que son otros anticosteros de cementerio más digno.

Por lo menos, como el de *La Verdad*. ¿Siendo de la misma familia, qué habría de particular?

A menos que entre la ídem haya diferencias de razas, lo cual que sería muy poco edificante.

Y hasta sospechoso.

Pero basta, basta ya para siempre con las cosazas de *La Verdad*.

Recortes políticos

Nuestros lectores ya conocen la labor practicada por el general López Domínguez, en favor de la conciliación de todos los elementos del partido liberal dinástico.

La jornada del ilustre sobrino del malogrado duque de la Torre, ha tenido de todo, pero no hemos de negar que por cada contestación poco expresiva ha tenido tres que responden perfectamente á sus deseos y á los de los verdaderos afectos al señor Sagasta, y por ende á la continuación en el poder del partido de nuestro ilustre jefe.

Ahora que ya casi pueden darse los trabajos por terminados, resumiremos, para conocimiento de los lectores de EL ANTICOSIERO la opinión de los consultados. Gamazo reconoce la necesidad de la reconciliación del partido, pero bajo la base de un progreso económico.

Romero Robledo es partidario de un gabinete de conciliación, pero sin que esté presidido por el señor Sagasta (¡tableau!), aunque reconociendo en el actual presidente del Consejo de ministros el derecho y la jefatura del partido liberal.

El señor Martos defiende la formación de un gabinete democrático, ó la vuelta de los conservadores (¡como cambian los tiempos!) aunque sería benévolo con un gabinete intermedio.

El general Martínez Campos opina que los liberales deben reorganizarse para hacerlo mejor que ahora lo hacen, siendo contrario á la idea referente á que existe la necesidad de que los conservadores ocupen el poder.

El general Jovellar, dice que se impone la conciliación sobre la base del señor Sagasta (¡Bravo!)

El señor Alonso Martínez, opina por la continuación de los liberales, sin indicar quien sea el que ha de presidir la situación.

Castelar ha declarado que es de absoluta necesidad la reconstitución del partido liberal. No fija la cuestión de personas pero reconoce los servicios del señor Sagasta en favor de la libertad.

El señor Camacho vive alejado de la política activa; no se marcha con los

conservadores pero tampoco con el señor Sagasta.

El general Dabán dice que estará al lado de quien plantee las reformas militares del general Cassola. (Ya pareció el rabol)

Y otros eminentes hombres públicos desean la conciliación con Gamazo y López Domínguez, pero con la jefatura del señor Sagasta.

Esa es nuestra opinión y la de los buenos liberales.

En ese estado la cosa, fácil es deducir que todo camina por buenos senderos, pese a los conservadores que creen en el poder para en plazo breve. ¡Que esperen sentados!

El príncipe de la oratoria española, don Emilio Castelar, ha pronunciado un importantísimo discurso en el Círculo Mercantil de la corte, elocuente y oportuno como todos los suyos.

Como el tema, sobre que versó el discurso del señor Castelar, «Cuestión social y la paz armada» tiene alguna trascendencia para la política futura y para las candentes cuestiones socialistas, no se quejarán los lectores si transcribimos aquí algunos conceptos de la brillante oración.

El eminente tribuno comenzó su discurso demostrando las ventajas y los progresos de la política de paz iniciada en el año 1885.

Trató extensamente la cuestión social, defendiendo brillantemente el individualismo democrático, según lo viene defendiendo el señor Castelar desde 1885.

Declaró que el socialismo es una reacción y que sus excesos han matado siempre la libertad.

Dijo que si hubiese asistido a la conferencia de Berlín, habría dicho al emperador Guillermo: «Si quieres resolver la cuestión social, desarma tus soldados y restituye a Francia sus provincias.»

Ampliando este concepto, manifestó que la única manera de resolver el problema del socialismo es exigir el desarme como garantía de la paz europea y dedicar los millones que cuestan los armamentos a mejorar las condiciones de los pueblos.

Terminó diciendo que el socialismo se combate con la paz, con el desarme europeo, con el arbitraje y con la democracia.

De este modo termina su discurso el señor Castelar, quien es saludado y aclamado por el distinguido y sabio público que la noche del 31 de Mayo llenaba el local del Círculo Mercantil de Madrid.

Cuando Martos llora, la democracia ríe; cuando ríe Martos, tiembla la libertad y sourie la reacción.

Nadie se acordaba del desdichado expresidente del Congreso, cuando cáta que un día, encarándose con Castelar, le echa en cara su ingratitud para con él, olvidándole en sus cálculos políticos y eliminándole para la gobernación suprema de la futura monarquía radical. ¡Olvido imperdonable!

¡Caramba, don Emilio! ¿Y olvida usted a don Cristino, brazo secular de la democracia?

No lo haga usted otra vez, porque ya sabe la suerte que nos espera si se le olvida.

Como que se iría con los conservadores; ¡Y eso maldita la gracia que nos hacen!

No, señor, no. Don Cristino, conservador; don Cristino, fusionista; don Cristino,

izquierdista; don Cristino, zorrillista; don Cristino, federal; don Cristino, radical, todo, todo don Cristino.

¿Cómo nos lo habíamos de arreglar sin don Cristino?

¡Valiente ganancia tendrían las artes con su eliminación!

Por aquello que rompe todo lo que toca. Y don Cristino lo toca todo.

Conque no hay eliminación.

Clarito.

Biblioteca Popular EN VALL DE UXÓ

Como verán nuestros lectores en otra parte del periódico, la Dirección general de Instrucción pública ha concedido una BIBLIOTECA POPULAR para el casino del Centro, de esta localidad.

Hé aquí la parte dispositiva de la Real orden por la que se hace tal concesión:

«Dirección General de Instrucción pública.—Negociado 5.º.—Esta Dirección General ha dispuesto conceder, con destino a esa Sociedad de su presidencia, una Biblioteca popular, la que se entregará a la persona debidamente autorizada para recogerla del depósito de libros de este Ministerio.—Dios guarde a usted muchos años. Madrid 31 de Mayo de 1890.

El Director general, V. Sanamaria.—Señor Presidente del Casino del Centro de Vall de Uxó (Castellón).»

La precedente real orden ha sido enviada a nuestro director en atento B. L. M. del señor Canalejas, que dice así:

«Don José Canalejas Méndez, diputado a Cortes por la provincia de Cadiz, besa la mano al señor don José de C. Castelló Tárrega, y tiene el gusto de remitirle adjunta la real orden por la que el ministro de Fomento se sirve conceder una Biblioteca popular al «Casino del Centro» de Vall de Uxó, accediendo a lo solicitado por usted y por mí pedido con tanto interés.

Aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle al señor Castelló las protestas de la distinguida consideración que le profesa.

Palacio del Congreso 4 de Junio 1890.»

Damos las más expresivas gracias al señor ministro de Fomento, director general de Instrucción pública, y muy especialmente al señor Canalejas, sin olvidar a nuestro querido director, a quien le damos la más cumplida enhorabuena por su interés en favor de la mencionada concesión.

¡Qué lección para ciertos descreídos!

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

La prensa periódica de casi todas las provincias, dan la noticia de haberse fusionado con los constitucionales, los izquierdistas ó *lope-dominguistas*.

Es un hecho pues, ya, la adhesión a nuestro ilustre jefe, del ilustrado y valiente general señor López Domínguez, cuyos merecimientos le hacen digno de las simpatías de todos los verdaderos y sanos elementos liberales.

Para nosotros que representamos más lealmente que ninguna otra fracción po-

lítica la bandera del partido liberal dinástico de la provincia de Castellón, es una grata satisfacción que lisonjea nuestra historia y revela indudablemente los nuevos triunfos que por el apoyo del ilustre general y por nuestros propios méritos nos esperan.

Y sería mucho más grata esta satisfacción, si como todas las capitales y poblaciones donde existiendo comités *lope-dominguistas* se han fusionado con los de nuestro partido, si imitara esta conducta el que existe en esta localidad, presidido por el ilustrado y joven farmacéutico don A. Agustín Llopis.

El partido constitucional vallense vería con mucho gusto el ingreso en su seno de tan valioso amigo y compañero de comité, además que daría patente prueba de disciplina política, sin cuyo estricto cumplimiento no hay moral política posible.

Imite el señor Llopis la conducta de sus correligionarios y hágala imitar también a sus colegas de Vall de Uxó, que no dude les estamos esperando en los brazos abiertos.

BIBLIOTECA POPULAR

Nuestro director señor Castelló y Tárrega, cuyo amor al pueblo del que es hijo, no hay quien ponga en duda, hace algunos días que venía trabajando por la concesión de una «Biblioteca popular» con destino al Casino del Centro, de esta villa.

Las gestiones con tanto interés practicadas, desde el día que cruzó por su mente la plausible idea de esta concesión, apenas si han sido manifestadas a más de dos ó tres amigos de la confianza íntima de nuestro director, pero hoy que la referida concesión ya es un hecho; hoy que los periódicos de todas partes ya traen la noticia de haber accedido el ministro de Fomento a las peticiones de un conspicuo hombre público de la corte, interesado en la «Biblioteca» por el Casino del Centro; hoy rompemos el silencio que nos obligaron guardar prudentísimas razones fáciles de comprender, y diremos que en este asunto, el papel principal, ha sido el joven ex ministro de Gracia y Justicia y diputado a Cortes por Algeciras, don José Canalejas, quien desde el día que le comunicó nuestro director su interés en favor de la concesión mencionada, no se ha dado un momento de reposo hasta el miércoles pasado en que el señor ministro de Fomento le participó quedaban coronados sus trabajos, por el triunfo.

Gracias, pues, al señor Canalejas y a nuestro director, la respetable Sociedad del Centro tendrá un nuevo y valioso medio de distracción instructiva-recreativa imposible de proporcionar sin estipendios y gastos a los que todavía no están acostumbradas las sociedades populares y a los que difícilmente se hubiera hallado dispuesto a hacer en beneficio de los socios el casino que nos ocupa. Solo deseáramos ahora que el Casino del Centro supiera mostrar su agradecimiento al autor de la concesión, que tanto honrará su gobierno, ya que no se trata de cualquier beneficio conseguido por un hijo del pueblo.

Hacemos extensivas, también, las gracias al ilustrado corresponsal, en la corte, de *El Correo de Valencia*, don Abelardo Vidal, por haber unido su interés al del respetable señor Canalejas y señor Castelló y Tárrega.

Se nos asegura por referencias de la familia, que en breve reaparecerá *La Hoja Suelta* de J. S. E.

Nos alegramos. ¡Es tan alegre ver los toros desde la barrera!

¡Y sobre todo cuando llega la suerte de las varas!

Porque han de saber ustedes que *La Hoja Suelta* es un aborto de una malhadada suerte de varas.

¿Verdad, don Vicente?

Y si no que lo diga don Tiburcio, alma y prezo de los rumbosos *meneos* de don Pepe.

Que venga pronto *La Hoja Suelta*, que venga, ya que por ahora no se descuelga un crítico por nada de este mundo.

¡Albricias, albricias! Que *La Hoja Suelta* ya está cogida del aldabón de las puertas del presupuesto.

¡Pobre don Vicente! Qué de palizas no habrá de sufrir ahora!

Porque cuentan que las resurrecciones son peligrosas.

¡O fastidiosas!

Prepárense los gramáticos, y paraguas en manos todo viviente.

Apenas han empezado a circular monedas de a dos pesetas de Alfonso XIII, cuando ya han aparecido gran número de falsas, que se distinguen de las buenas de la manera siguiente: Anverso: el caballo más recio, la oreja aplastada, el perfil de la frente y nariz más pronunciados, el busto más aplastado. Reverso: el escudo más confuso y la inscripción 2 pesetas más grande que los de las buenas. Conque... ¡¡¡ojol!!!

El número 10 de la importantísima revista quincenal de agricultura que con el título de *El Progreso Agrícola* se publica en Valencia, contiene el siguiente sumario:

«Concurso Vitícola de Sagunto de 1890 —El Azufre en Vinicultura, por don Fausto Casella.—Bibliografía por A.—Correspondencia de Buñol, por don V. M.—Crónica: Fijación del nitrógeno en la tierra.—Alcachofas muy desarrolladas.—Advertencia.—Revista comercial.»

Recomendamos a nuestros agricultores la suscripción de tan excelente publicación agrícola.

Redacción y administración, plaza de Calatrava, 2, Valencia.

Por falta de espacio no podemos insertar en este número una interesante y bien escrita carta de Morella.

La publicaremos en el número del próximo domingo.

A 7.232'12 pesetas asciende lo recaudado el pasado mes en la administración de consumos de la localidad.

El niño Heliodorito, hijo único del reputado veterinario señor Bertomen, primo hermano de nuestro director, dejó de existir la madrugada del pasado domingo, víctima de la enfermedad reinante.

Acompañamos en el dolor al señor Bertomen y a su distinguida señora doña Lola Cruzado Tárrega y les deseamos esa resignación que baja del cielo ya que por la del sentimiento de sus numerosos amigos deben haber experimentado.

La numerosa y respetable sociedad recreativa «Casino del Centro» ha contratado la brillante banda musical del Centro, para que las noches de todos los domingos y días festivos amenicen las veladas en la plaza del local de la referida sociedad.

Aplaudimos la resolución de la junta directiva del «Casino del Centro» y deseamos responda el público a los sacrificios que se impone dicha sociedad.

Imp. B. Valls, Empedrado, 23, Castellón.

ALMACEN DE CRISTOBAL VICENT

Mayor, 20---VILLARREAL---Mayor, 20

Gran depósito de Galletas y Bizcochos de Viñas, Vinos de Jerez y Licores de las mejores marcas, conservas, quesos, pastas para sopa, de Barcelona, etc., etc. Todo. á los mismos precios que en las fábricas.

¡¡OJO!!

Ron de la Negrita, á 2'50 pesetas botella.

Imprenta de J. Bautista Valls

El dueño de este establecimiento participa á sus numerosos clientes en general, que ha trasladado su imprenta á la

calle del Empedrado, 25, frente á Correos

CASTELLON

donde encontrarán los señores médicos y farmacéuticos libretas de iguala, de quinientas hojas, á DIEZ REALES libreta para sus respectivas profesiones; los señores Alcaldes y secretarios de Ayuntamientos encontrarán impresos para la refundición de los amillaramientos é índices para los mismos, y se confeccionan toda clase de impresos

LA VIRGEN DE LA SALUD ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE PEDRO ALCAZAR

Bajo la dirección facultativa de don Enrique Sanchis Fabra, en Villavieja, provincia de Castellón

Acreditado manantial de aguas termales, sulfatadas, cálcicas y ferruginosas, premiadas con

medalla de plata y diploma

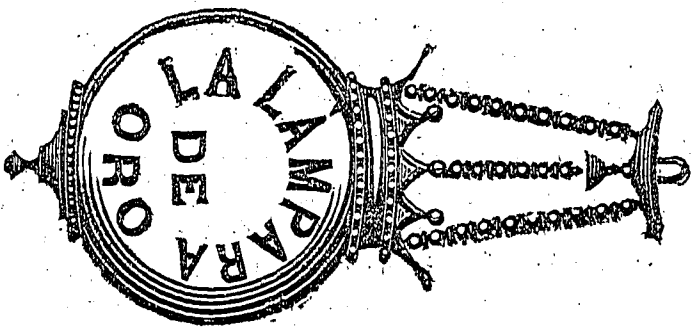
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Instalación resiente para la administración hidroterápica de dichas aguas.

Hospedería y Fonda.—Precios económicos

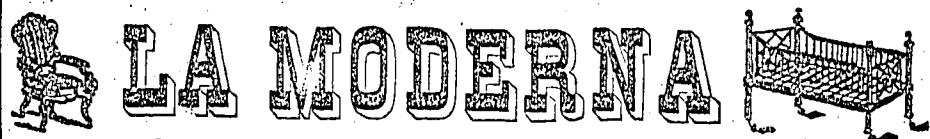
El carruaje propio del establecimiento aguardará en la estación de Nules la llegada de todos los trenes, debiendo preguntar por él los señores bañistas

OBJETOS PARA REGALOS



VAJILLAS COMPLETAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA
LOZA Y CRISTAL REFORZADO PARA FONDAS Y CAFES
Servicio para mesa, mecheros de gran luz, piezas sueltas para toda clase de lámparas
Elegante sueldo en globos tejidos y tubos para gas
Enmuelo, 38, Castellón
Frente á la iglesia de S. Miguel



Nueva casa de muebles de todas clases

Depósito de camas de hierro y de madera torneadas, sumiers y molduras de toda clases.

Los aficionados á la marquetería encontrarán en este establecimiento todo lo concerniente al arte.

Calle del Pueblo, 13, junto á la Plaza del Rey y frente á la tienda de la Palma

TORNERIA

de
V. TALAMANTES PEÑARROJA

Barracas, 1

VALL DE UXO

Se hacen toda clase de objetos de este delicado arte, y especialmente los destinados al juego de billar.

Barracas, 1, Vall de Uxó

Biblioteca del siglo XIX

Ronda de la Universidad, 12, Barcelona

Tesoro de autores ilustres de todas las épocas y naciones

OBRAS PUBLICADAS.—Tomo 1.º: *Cristobal Colón*, por Lamartine, versión de Don José Comas.—2.º: *Cain, Manfredo, A Napoleón, A Venecia*, poemas dramáticos y odas, por lord Byron.—3.º: *Blanca de Beaulieu, Historia de un muerto contado por él mismo, Los Locos del Doctor Miraglia y Un baile de máscaras*, por Alejandro Dumas.—4.º: *Abelardo y Eloisa, Regina*, por Lamartine.—5.º: *Historias Extraordinarias* por Edgard Poe.

Para la adquisición de estas obras y las que seguirán publicando la *Biblioteca del Siglo XIX*, á 2 reales cada una, diríjanse á la administración de este periódico que servirá los pedidos con prontitud y economía.

Tornería mecánica

de
ISIDRO ALEDÓN BENEDITO

Abrevador, 5, Vall de Uxó

Se hacen toda clase de caprichosos y variados objetos de tornería, compitiendo con los principales talleres de este arte en economía, prontitud y buen gusto.

Hay á la venta diaria y á precios baratísimos, cucharas, cucharones, canutos para agujas medianas y de coser, batidores, trompas, mangos, puños y juguetes para niños, todo al por mayor y menor.